

ACTA RESUMEN GRUPO DE TRABAJO DE CUMPLIMIENTO AUTO DE SEGUIMIENTO DE SENTENCIA No. 1692-12-EP/21

DATOS GENERALES:

Fecha de reunión 15-02-2022
Instancia: Grupo de Trabajo de cumplimiento Sentencia No. 148-18-SEP-CC
Acta No. 1

ANTECEDENTES

1. La presente reunión responde al requerimiento de la Corte Constitucional de generar un espacio de coordinación y trabajo entre la Asamblea Nacional, la Defensoría del Pueblo y el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional dar cumplimiento al auto de verificación de sentencia No. 1692-12-EP/21 de 13 de febrero de 2021 emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. 1692-12-EP, presentada por la Defensoría del Pueblo, Helen Lousie Bicknell y Nicola Susan Rothon.
2. El orden del día propuesto contempla la discusión de los siguientes puntos:
 - Presentación y Análisis de las disposiciones de la sentencia.
 - Discusión de las propuestas de normativa o espacios de incidencia con la Asamblea Nacional
 - Discusión y elaboración de la hoja de ruta y cronograma: personas delegadas, periodicidad de las reuniones, mecanismos para la incorporación de propuestas en la normativa relacionada, etc.

DESARROLLO

1. **Se presentó y discutió el contexto y contenido del mandato de la sentencia que dispone:**
 - 5. Respecto a la medida de satisfacción contenida en el numeral 3.6 (Medida de no repetición por parte de la AN):
 - 5.1 Disponer a la DPE y al CNII:
Coordinen acciones con la AN para que, en los procedimientos de creación de normas legislativas actualmente en curso, o en uno de iniciativa de la propia DPE, se incluya las disposiciones legales necesarias para regular los procedimientos médicos de reproducción asistida en forma armónica con los preceptos constitucionales, observando para aquello

los criterios vertidos por esta Corte Constitucional en el análisis del derecho constitucional al reconocimiento de las familias en sus diversos tipos.

- Supervisen el procedimiento legislativo enfocado en el cumplimiento de la presente sentencia con la participación de la sociedad civil y expertos en la materia.
- Informen de manera semestral sobre el avance del cumplimiento de la presente disposición, tiempo que transcurre a partir de la notificación del presente auto.
- 5.3 Enfatizar a la Presidencia de la AN, a la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud de la AN y a la Comisión Especializada Ocasional para atender temas y normas de niñez y adolescencia de la AN que las sentencias de la Corte Constitucional son de obligatorio cumplimiento.

2. **Se mantuvo un debate entre las y los representantes de las Comisiones Legislativas de Salud y Niñez y Adolescencia de la Asamblea Nacional, Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional y Defensoría del Pueblo** respecto a la situación actual del Código Orgánico de la Salud y las perspectivas para el tratamiento del tema de los métodos de reproducción asistida, fruto de lo cual se determinó:

- La Asamblea Nacional debe definir la situación del proyecto de Código Orgánico de la Salud para tener un panorama de las acciones que se pueden realizar para el cumplimiento de la sentencia.
- Lo deseable es que el tema de la reproducción asistida sea tratado en la norma general sobre el derecho a la salud, antes que en una norma especial dedicada exclusivamente al tema.
- Al momento la Comisión de Salud trabaja de forma simultánea en varios temas que serán integrados, el tema de la reproducción asistida se sumaría a estos temas que deberán ser integrados para tener una misma línea.
- El delegado de la Comisión de Salud propone, que, por motivos de agenda se pueda convocarle a las siguientes reuniones a partir de la segunda semana de marzo.
- La señora delegada Comisión Especializada de Niñez reafirma el criterio que el progreso del tratamiento de la maternidad asistida depende de las decisiones de la Asamblea.
- Se hizo referencia a la situación del COPINNA que también está en un momento de pausa en su tratamiento hasta que la Asamblea determine si es factible ampliar el plazo para discusión del proyecto existente.
- Se informa que en la propuesta del COPINNA se aborda este tema en algunos artículos tales como: 13, 35 y 130, de manera general.
- La Directora del Mecanismo NNA de la Defensoría del Pueblo sugiere que a la par de la definición de los temas que se han presentado, es importante iniciar trabajo de elaboración de un producto que sería la propuesta de articulado a ser entregado a la Asamblea.

3. Elaboración de hoja de ruta y responsabilidades:

La Defensoría del Pueblo y el CNII asumen este compromiso.

COMPROMISOS:

- El CNII y la Defensoría del Pueblo asumen la Secretaría Técnica del Grupo.
- La Comisión de Salud remitirá información sobre el estatus de la petición realizada a la Presidencia de la Asamblea Nacional para definir la situación del Código Orgánico de la Salud.
- La DPE y el CNII remitirán una carta conjunta a la Presidencia de la Asamblea Nacional en apoyo a las gestiones de la Comisión de Salud, respecto del pedido de definición de la situación del COS.
- La DPE y el CNII propondrán al grupo de trabajo una hoja de ruta para definir las actividades a realizar en conjunto.

PARTICIPANTE	FIRMA
Krisya Calderón ASESORA COMISIÓN ESPECIALIZADA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A.N.	
Silvia Orejuela ASESORA COMISIÓN ESPECIALIZADA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A.N.	
Leonidas Chilibinga ASESORA COMISIÓN DE SALUD A.N.	
Rodrigo Varela DIRECTOR MECANISMO NNA/DPE SUBROGANTE	
Lorena Chávez Ledesma DIRECTOR MECANISMO NNA/DPE	

Sandra Ruiz
ANALISTA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD
INTERGENERACIONAL

Francisco Bonilla Soria
ABOGADO MECANISMO NNA/DPE

Registro de Participación:

The screenshot displays a Zoom meeting interface. On the left, a grid of seven video thumbnails shows participants: Francisco Bonilla, Sandra Ruiz CNII (wearing a white face mask), Rodrigo Varela Torres (wearing a black face mask), Krisya Calderon, Silvia Orejuela, Lorena Chávez, and Leonidas Chilingua. On the right, a 'Participantes (7)' list shows the same names with icons for mute, video, and chat. At the bottom, the Windows taskbar shows the system tray with a temperature of 17°C, location Chubascos, and time 15:07.